BOME Número 5220

Viernes, 27 de marzo de 2015

Página 1593

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contratación

666.- ORDEN N.º 289 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2015, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE ADJUDICADOS MEDIANTE CONTRATACIÓN MENOR".

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana número 289 de fecha 16 de marzo de 2015, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria con un criterio de adjudicación, para la contratación del Servicio denominado "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE ADJUDICADOS MEDIANTE CONTRATACIÓN MENOR".

- 1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España núm. 1.
 - 3) Localidad y código postal: Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono: 952699131/151.
 - 5) Telefax: 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: **QUINCE** (15) **DÍAS NATURALES,** contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.